

# **Continuidad Pedagógica**

## **Historia**

**Curso:** 6°

**Profesora:** Grosso, Leonela.

**Fecha de entrega:** Jueves 2 de abril

### **La Dictadura en Argentina 1976-1983**

La presente guía de lectura será utilizada como introducción al tema, para luego realizar actividades de análisis y reflexión.

Utilizar el material bibliográfico enviado en un archivo PDF.

1. Para comenzar con la lectura del capítulo, realiza un glosario con las definiciones de los siguientes conceptos claves para comprender el tema:
  - Dictadura – Totalitarismo – Terrorismo de Estado – Golpe de Estado
2. Explica cómo la Junta Militar se adueñó del poder del Estado Argentino y cuáles fueron las primeras medidas del gobierno. (pág. 163-164)
3. ¿Cómo se aplicaron las políticas del Terrorismo de Estado? (pág. 168-169)
4. Explica cómo se organizaron las denuncias y la lucha por los derechos humanos. (pág. 172)

#### **IMPORTANTE:**

Quien pueda enviar las respuestas en un documento hecho en computadora, sería de mayor ayuda para la corrección.

El que no cuente con esa posibilidad, realizarlas en una hoja, con lapicera y letra clara. Luego enviare en forma privada las fotos de estas.



Las pruebas fehacientes de esta organización criminal internacional fueron descubiertas en 1992, gracias a la investigación de Martín Almada, un ex detenido del dictador paraguayo Alfredo Stroessner,<sup>2</sup> que ubicó los archivos de la policía secreta del Paraguay. Se trata de miles de fichas de detención y fotografías, denominadas *archivos del horror*, y demuestran la activa colaboración de las dictaduras militares que integraron la Operación Cóndor. Luego, con la apertura de documentos confidenciales norteamericanos, resultó evidente que el gobierno de los Estados Unidos estaba al tanto de estos hechos.



Dibujo sobre el Plan Condor

Entre 1977 y 1984 se expandieron a escala continental los métodos aplicados por las dictaduras latinoamericanas en la **Operación Centroamérica**. Hubo participación activa de militares argentinos en la represión somocista en Nicaragua; su excusa fue que muchos militantes montoneros y del ERP exiliados se habían integrado al Ejército Sandinista de Liberación Nacional nicaragüense.

## LA DICTADURA EN ARGENTINA 1976-1983

### El 24 de marzo de 1976

Cuando la CGT logró el alejamiento de José López Rega, en octubre de 1975, el comandante en jefe del Ejército **Jorge Rafael Videla** afirmó en la Conferencia de Ejércitos Americanos: "Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para lograr la paz del país". Ya estaba preparando el golpe con las características que tendría, y no tenía problemas en anunciarlo ante esos oyentes. Poco después, se sublevó, en Morón, un sector de la Fuerza Aérea<sup>3</sup> y exigió la renuncia de la Presidenta. Para justificar el golpe, se hablaba constantemente de "vacío de poder". Sin embargo, estaba el Congreso en funcionamiento, el presidente provisional del Senado (Ítalo Luder) había asumido en más de una oportunidad el ejercicio de la Presidencia de la Nación, las elecciones (que deberían haber sido en marzo de 1977) fueron anticipadas por Isabel para el año 1976; es decir, existían vías institucionales para gobernar el país, pese a la violencia de la extrema derecha y de la guerrilla, y de la crisis económica en la que colaboraban los grandes grupos empresariales.

Estados Unidos conocía esto perfectamente: un documento de la Embajada, a fines de 1975, describía: "los informes indicaron que el capellán general del Ejército, monseñor Adolfo Tórtolo está sirviendo como intermediario entre Videla y la Sra. de Perón. [...] Tórtolo no habría tenido suerte. Le habría transmitido la insistencia de los tres comandantes en que ella se alejara del poder"<sup>4</sup>.

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas detuvieron a la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón, y tras el golpe militar se hizo cargo del poder una Junta integrada por el teniente general Jorge Rafael Videla, comandante general del Ejército;

el almirante Emilio Eduardo Massera, comandante general de la Armada, y el brigadier general Orlando Ramón Agosti, comandante general de la Fuerza Aérea. Inmediatamente procedieron a declarar caducos a los gobernantes nacionales, provinciales y municipales, sus Legislaturas, la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales provinciales. También suspendieron la actividad política y gremial en todos los ámbitos del país. La Junta Militar era la encargada de designar al presidente de la Nación y a los interventores militares, y designó en esa primera ocasión al general Videla.



## La Reorganización Nacional: los comunicados de la Junta Militar preservan la tranquilidad y el orden

*La Opinión*, 25 de marzo de 1976

### Comunicado N° 2

Con la finalidad de preservar el orden y la tranquilidad, se recuerda a la población la vigencia del Estado de Sitio. Todos los habitantes deberán abstenerse de realizar reuniones en la vía pública y de propalar noticias alarmistas. Quienes así lo hagan, serán detenidos por la autoridad (militar, de seguridad o policiales). Se advierte asimismo, que toda manifestación callejera será severamente reprimida.

### Comunicado N° 4

Se comunica a la población, que todas las fuentes de producción y lugares de trabajo, estatales y privadas, a partir de la fecha, serán considerados objetivos de interés militar.

### Comunicado N° 19

Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o a personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales.

### Comunicado N° 25

La Junta Militar ha resuelto:

- 1) Intervenir la CGE, la CGT y ha procedido a congelar sus fondos.
- 2) Suprimir el fuero sindical.



Asunción de la Junta Militar



## Actividades

Analiza estos comunicados de la Junta Militar. ¿Qué medidas tomó? ¿Qué podían decir los medios de comunicación? ¿Qué podía hacer la gente? ¿Por qué te parece que las fuentes de producción y lugares de trabajo fueron considerados objetos de interés militar? Relaciona tu conclusión con los grupos económicos que apoyaron el golpe militar de 1976.

### Breve cronología del "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983)

El general Jorge Rafael Videla asumió en marzo de 1976, y tuvo como ministro de Economía, los cinco años de su gobierno, a José Alfredo Martínez de Hoz. En 1981 asumió en su reemplazo el general Roberto Viola. Ese mismo año fue reemplazado por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, que tenía excelentes relaciones con los Estados Unidos; su ministro de Economía fue Roberto Alemann, del mismo equipo de Martínez de Hoz. En 1982 Galtieri quiso obtener popularidad con la guerra de Malvinas, pero su supuesto aliado del Norte se alineó con Inglaterra, y tras el desastre militar debió renunciar. Su sucesor fue el general Reynaldo Bignone, que preparó la salida democrática. El 30 de octubre de 1983 se realizaron las elecciones, y el 10 de diciembre asumió el presidente electo, Raúl Alfonsín.



Dibujo de Nestor Juez

### El terrorismo de Estado

Si bien la Junta Militar estableció la pena de muerte, no la aplicó legalmente, sino que todas sus ejecuciones fueron clandestinas. Las responsabilidades por la represión y las acciones clandestinas fueron asumidas en forma conjunta por las tres armas (la Fuerza Aérea, la Marina y el Ejército), que se repartieron zonas y planificaron las operaciones desde los más altos mandos. Para comprometer a todos sus miembros, las tareas de represión atravesaron todos los niveles de mando y se les otorgó un carácter institucional, bajo el argumento del cumplimiento del deber para la defensa de la Patria frente a la "amenaza" de la "subversión marxista y apátrida".

Es decir que quienes detentaban el poder ni siquiera cumplían con las normas injustas que fijaban al dictar los comunicados militares. El Estado autoritario, basado en su propia legalidad, era el visible, el que se hacía público y se hacía llamar "derecho y humano". Su otra cara era el Estado terrorista, en el que no había leyes ni normas, sino la arbitrariedad de los "grupos de tareas" integrados por miembros de las Fuerzas Armadas, de seguridad o reclutados clandestinamente, que se distribuían territorios, tareas, bienes y vidas.

Si bien vimos que existió **terrorismo de Estado** durante la Presidencia de María Estela Martínez de Perón, mediante el accionar de las bandas paramilitares y paraestatales de la Triple A, durante la última dictadura el terror fue utilizado sistemáticamente para eliminar a los enemigos, intimidar a los disidentes y acallar a la mayoría de la sociedad civil, cometiendo entre otros delitos, el secuestro, la tortura, la desaparición forzada de personas y el genocidio.

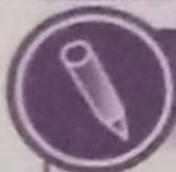
### El control ideológico

En el ámbito educativo se estableció un control ideológico en los establecimientos tanto públicos como privados. La dictadura diseñó un operativo denominado, paradójicamente, **Operación Claridad** para detectar a quienes pensarán distinto, por lo que eran considerados "agentes peligrosos". Las órdenes secretas, pretendían "depurar ideológicamente" los ambientes culturales y educativos, y hacer desaparecer a esas personas, con la colaboración de agentes infiltrados en las instituciones o en las organizaciones estudiantiles universitarias.



"Carta abierta a los padres argentinos", revista *Gente*, 16/12/1976

Hoy la educación de sus hijos no sólo es una obligación. También es una responsabilidad. La escuela es un terreno donde la subversión ha dirigido sus armas. [...] Este es un toque de atención. [...] Una apelación concreta a su responsabilidad como madre y como padre. "Esta guerra no es de los demás. También es suya. [...] Cumpla con las leyes morales de su sociedad y de su cultura. [...] Porque usted tiene una gran responsabilidad en esto. Porque usted no sabe qué cara tiene el enemigo. Y un día ya es demasiado tarde. Su hijo está hipnotizado por el enemigo. Su mente es de otro. [...] Si eso ocurre y un día tiene que ir a la morgue a reconocer el cadáver de su hijo o de su hija, no puede culpar al destino o a la fatalidad. Porque usted pudo haberlo evitado.



### Actividades

- ¿Cómo hablaba sobre los jóvenes, hijos de los padres a los que se dirigía?
- ¿Cuál era la responsabilidad de los padres, dentro del Estado terrorista?
- ¿De qué modo colaboraron los grandes medios de difusión con la dictadura?



### Actividades

Lee las recomendaciones y reflexiona: ¿por qué crees que el uso de esas palabras podían mostrar que un docente era un "agente izquierdista"? ¿Por qué el análisis de recortes periodísticos «no tienen nada que ver con la escuela» para esa época? ¿Por qué se debía evitar el trabajo grupal?



"Cómo reconocer la infiltración marxista en las escuelas" (revista *Para Ti*, 1977)

### Recomendaciones a los padres:

Lo primero que se puede detectar es la utilización de un determinado vocabulario, que aunque no parezca muy trascendente, tiene mucha importancia para realizar ese transbordo ideológico (sic) que nos preocupa. Aparecerán frecuentemente los vocablos: diálogo, burguesía, proletariado, América Latina, explotación, cambio de estructuras, compromiso, etc. Otro sistema sutil es hacer que los alumnos comiencen en clase recortes políticos, sociales o religiosos, aparecidos en diarios y revistas, y que nada tienen que ver con la escuela. Asimismo, el trabajo grupal que ha sustituido a la responsabilidad personal puede ser fácilmente utilizado para despersonalizar al chico. Estas son las tácticas utilizadas por los agentes izquierdistas para abordar la escuela y apuntalar desde la base su semillero de futuros combatientes.

Se intervinieron las universidades nacionales, se cerraron algunas, se suspendieron carreras, se clausuraron reconocidas editoriales como **Siglo XXI**, **Ediciones de la Flor**, y **Centro Editor de América Latina** y **La Rosa Blindada**, y se fomentó la autocensura y eliminación de libros potencialmente "peligrosos" a criterio de los dictadores, por miedo a las represalias.

Durante la última dictadura militar, se incineraron 80.000 ejemplares de la biblioteca popular rosarina "La Vigil"; 30.000 libros de EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires) y el millón y medio de libros del Centro Editor de América Latina (CEAL). También fueron censuradas o prohibidas películas y perseguidas, las compañías de teatro independiente.

**"Cuadernillos de instrucción para el adoctrinamiento en el Ejército"**

**Nro. 1, Junio de 1977. Finalidad**

El desarrollo de este tema tiene por finalidad mostrar con claridad cuáles son los orígenes de la subversión que hoy enfrenta nuestro Ejército. La delincuencia subversiva que combatimos, tiene un origen claramente marxista; por tal razón es necesario saber qué es el marxismo [...] entender, sin zonas oscuras o poco claras, lo que es la delincuencia subversiva que pretende conquistar nuestra Patria.

Conocer al enemigo, profundamente, es una obligación ineludible para los soldados.

**Nro. 5, Agosto de 1977. Resumen**

- a. El marxismo es **ateo** y enemigo de nuestra religión.
- b. El marxismo es **materialista** y enemigo del espíritu del hombre que lo mueve a las grandes empresas.
- c. El marxismo es **internacional** y enemigo de nuestra **PA-TRIA**.
- d. El marxismo es **violento** y enemigo de la paz que añoramos para nuestro país.
- e. El marxismo es **inmoral** y enemigo de nuestras familias.
- f. El marxismo es **autoritario** y enemigo de la libertad.
- g. El marxismo es **elitista** y enemigo de la justicia.
- h. El marxismo **emplea todos los medios** para lograr sus objetivos, es traicionero y artero y, por lo tanto, enemigo de la lealtad, de la amistad y de los procedimientos honestos.
- i. El marxismo es nuestro **ENEMIGO** y es necesario combatirlo hasta su aniquilamiento total.

**Nro. 9, Octubre de 1977.**

**Tema La BDSM [Banda de Delincuentes Subversivos Marxistas] "montoneros".**

Teniendo en cuenta que "montoneros" es actualmente la más peligrosa de las bandas, el objetivo de esta clase se habrá cumplido si conseguimos que se entienda definitivamente que:

- a. "montoneros" es **MARXISTA**
- b. "montoneros" **NO ES PERONISTA**



La censura, revista *Humor*, 1982

**Actividades**



- a) ¿Qué objetivos tenía el Ejército con los "Cuadernillos de Instrucción"?
- b) ¿Cuáles eran las características que los cuadernillos atribuían al marxismo? Compara esas características con el accionar de la última dictadura.
- c) ¿Por qué tendría el Ejército tanto interés en hacerle entender a los soldados que Montoneros no era una organización "peronista", sino "marxista"?



### ¿Una guerra?

Declaraciones del general argentino Ibérico Saint Jean, para el *International Herald Tribune* de Francia, en 1977

Primero mataremos a todos los subversivos; luego mataremos a los colaboradores; luego a los que permanezcan indiferentes. Y por último, mataremos a los indecisos.



### Actividad

Los dictadores, los cómplices y quienes fueron convencidos por los medios de comunicación de esa época afirman que hubo una guerra contra la subversión. Analiza las declaraciones de Saint Jean y reflexiona si se trataba de una guerra. Extrae tus conclusiones.

### Los detenidos-desaparecidos

Los tristemente célebres métodos del terrorismo de Estado en la Argentina generalizaron las desapariciones forzadas de personas (niños, adolescentes, adultos y ancianos, incluso discapacitados); y muchos de los hijos de los desaparecidos de corta edad o nacidos en cautiverio fueron apropiados por las fuerzas represoras. El método no era invento argentino: en Chile hubo 1300 desaparecidos, en Paraguay más de 500, en Uruguay unos 250, pero la represión clandestina asumió en Argentina proporciones inimaginables.

La Junta Militar argentina supo del gran impacto negativo en la opinión pública internacional que tuvo el régimen del general Augusto Pinochet, quien hizo pública su política de terror (presos y torturados en el Estadio Nacional de Chile). Para no dar cuenta de sus crímenes y aumentar la incertidumbre, el régimen militar en la Argentina asumió como política la negación de los secuestros y los lugares de concentración de prisioneros. La estrategia de desinformación intentaba que los crímenes o desapariciones no pudieran atribuirse a las Fuerzas Armadas.

Las capturas de los opositores se hacían sin orden judicial, mediante el **secuestro**, la mayoría en horas de la noche en sus domicilios, aunque también fueron hechos de día, en la vía pública o en los lugares de trabajo o de estudio, e incluso en dependencias militares donde hacían la conscripción. No se informaba a la familia del destino del secuestrado, que era **trasladado** a **centros clandestinos de detención** (la Conadep identificó 340, pero actualmente se conocen 651): como la ESMA, el Olimpo, el Vesubio, la Perla, la Escuelita y el Pozo de Banfield. La metodología incluía **tortura** e interrogatorios, a fin de obtener información sobre otros "subversivos" u organizaciones guerrilleras, compañeros de militancia o de sindicato, y finalmente, el objetivo era terminar con su dignidad humana, "quebrarla" para que dejara de ser un ser pensante y crítico. Muchos murieron en la tortura, pero ese, usualmente, no era su propósito. Los represores preferían decidir el momento de la **ejecución** o el "**traslado**" del prisionero, es decir, el exterminio fuera del campo de detención.

Finalmente, hacían desaparecer sus cuerpos, para que no existieran pruebas de los delitos de lesa humanidad que estaba cometiendo la dictadura. Desde que recomenzó

La democracia en 1983, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se dedica a identificar los restos humanos hallados en diversos puntos del país, para aportar las pruebas judiciales y para que sus familiares y amigos puedan cumplir el ritual de homenaje y despedida.

La desaparición de bebés e infantes secuestrados junto con sus padres o nacidos en cautiverio formó parte de un plan sistemático de apropiación por parte de la dictadura. Las criaturas fueron inscriptas, en la mayoría de los casos, por familias vinculadas, de un modo u otro, al Estado terrorista, por medios también ilegales y con la complicidad de los jueces. Las Abuelas de Plaza de Mayo trabajan para que se encuentren con sus familias de origen; a fines de 2010 ya habían recuperado su filiación 102 jóvenes. Sin embargo, todavía hay unos 400 jóvenes-adultos que fueron desaparecidos/apropiados por los represores y desconocen su verdadera identidad.



### ¿Hay desaparecidos? Respuesta de Videla

Debemos aceptar como una realidad que en la Argentina hay personas desaparecidas. El problema no está en asegurar o negar esa realidad, sino en saber las razones por las cuales estas personas han desaparecido. Hay varias razones esenciales: han desaparecido por pasar a la clandestinidad y sumarse a la subversión; han desaparecido porque la subversión las eliminó por considerarlas traidoras a su causa; han desaparecido porque en un enfrentamiento, donde ha habido incendios y explosiones, el cadáver fue mutilado hasta resultar irreconocible. Y acepto que puede haber desaparecidos por excesos cometidos durante la represión. Esta es nuestra responsabilidad; las otras alternativas no las gobernamos nosotros. Y es de esta última de la que nos hacemos responsables: el gobierno ha puesto su mayor empeño para evitar que esos casos puedan repetirse.

Teniente general Jorge Rafael Videla en la televisión norteamericana, 14 de septiembre de 1977.

### Actividad



¿Qué respuestas daba el responsable máximo de la dictadura argentina frente a la pregunta sobre los desaparecidos en la Argentina? ¿Cuál sería la verdadera respuesta, que no fue ofrecida por Videla, y por la cual se están juzgando actualmente a los militares responsables?



Detenida sobreviviente visita su lugar de estadía en cautiverio, el Pozo de Banfield



Militares reprimiendo en la calle, foto de Daniel García



### "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar"

Rodolfo Walsh (24 de marzo de 1977)<sup>5</sup>

La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi 30 años.

El primer aniversario de esa Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y los que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para 9 meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez de Perón, sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Ilegítimo en su origen, el gobierno que ejercen pudo legitimarse en los hechos, recuperando el Programa en que coincidieron, en las elecciones de 1973, el 80 por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese "ser nacional" que ustedes invocan tan a menudo.

Invirtiéndose ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

15.000 desaparecidos, 10.000 presos, 4000 muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales Campos de Concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio. Más de 7000 recursos de *Hábeas Corpus* han sido contestados negativamente este último año. Entre otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera ha sido presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo, después de que los 50 o 60 que lo hacían fueron, a su turno, secuestrados. De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en 10 días, según manda una ley que fue respetada aun en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despellejamiento, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana, el "submarino" y el soporte de las actualizaciones contemporáneas.

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar la guerrilla justifica los medios que usan han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica, en la medida en que el fin original de extraer información se extravía en las mentes perturbadoras que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.



### Actividades

- Lee atentamente la carta de Rodolfo Walsh: ¿Cuándo la escribió? ¿A quién se la dirigía? ¿Cómo la difundió?
- ¿Qué hechos denunciaba? ¿Qué métodos empleaba el Ejército para luchar contra sus enemigos?
- Deduce ¿cuál fue la causa del asesinato y la desaparición de Rodolfo Walsh?



Rodolfo Walsh

## La noche de los lápices

La represión apuntó mayoritariamente contra los muy jóvenes: el 43 por ciento de los desaparecidos tenía entre 16 y 25 años.<sup>6</sup> Unos 250 adolescentes entre 13 y 18 años fueron secuestrados de sus hogares, a la salida de los colegios o en la vía pública durante la última dictadura, por el hecho de luchar a favor de sus derechos, por participar de la vida cívica de la Nación, por su actividad estudiantil o política, o como consecuencia de la represión ejercida contra sus padres, hermanos o familiares.

El secuestro de más de diez estudiantes secundarios de la ciudad de La Plata durante el mes de septiembre de 1976 pasó a ser conocido por el testimonio ante la Conadep y en el Juicio a las Juntas de 1985 de uno de los sobrevivientes, Pablo Díaz, plasmado en la película *La noche de los lápices* (Héctor Olivera, 1986). Los chicos, en su mayoría militantes de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios (que a su vez participaban de la UES -Unión de Estudiantes Secundarios-, eran guevaristas, comunistas o no intervenían políticamente) fueron trasladados a los centros clandestinos de detención llamados el *Pozo de Arana*, el *Pozo de Banfield*, y el *Pozo de Quilmes*, ubicados en la provincia de Buenos Aires. Todos sufrieron torturas y la mayoría, la muerte.

En otras ciudades también los estudiantes secundarios sufrieron el terrorismo de Estado: en Bahía Blanca (alumnos de la E.N.E.T N° 1), en el colegio Carlos Pellegrini y el Nacional Buenos Aires de la Capital Federal.

De acuerdo a la memoria fijada por la Conadep en el *Nunca Más*, se instauró el 16 de septiembre como el "Día de los Derechos del Estudiante Secundario".

### Ver, oír y pensar

Se sugiere ver una de estas dos películas. La primera está influenciada por el temor de la primera época democrática a declarar que se estaba militando políticamente, por lo que en el *Nunca Más*, en la película *La noche de los lápices* y en el libro homónimo de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez figura como causa de la desaparición del grupo de chicos de La Plata, su participación en la marcha por el boleto estudiantil en 1975. De hecho, según Emilce Moler (sobreviviente de "La noche de los lápices") fueron miles los que protagonizaron la marcha, pero los detectados como más comprometidos, como militantes, fueron los objetivos de los represores. La segunda película es documental, más larga, relata la militancia de los jóvenes y los temores por su actividad por parte de su familia, con testimonios de los compañeros y familiares de los alumnos desaparecidos del Carlos Pellegrini.

*La noche de los lápices* (Drama, 1986)

Duración: 95 min

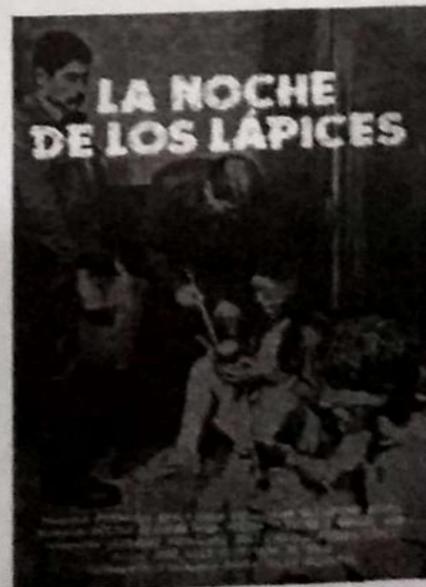
Dirección: Héctor Olivera. Con producción de Fernando Ayala; guion de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez y música José Luis Castiñeira de Dios.

Actores: Alejo García Pintos, Pepe Monje, Vita Escardó, Pablo Navarro y Leonardo Sbaraglia

*Flores de septiembre* (documental, 2003)

Duración: 111 min

Dirección: Roberto Testa, Pablo Osoros. Con guion de Roberto Testa y música de Rafael Arcaute y Luis Alberto Spinetta.





Las Madres de Plaza de Mayo  
exigiendo la aparición de sus hijos

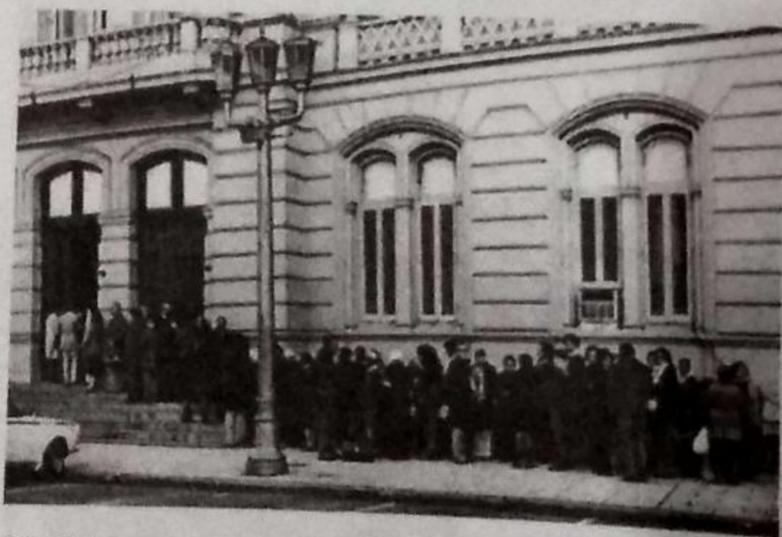
### Las denuncias y la lucha por los derechos humanos

La intensa actividad desplegada por el movimiento de derechos humanos se centró en la denuncia pública de lo que estaba ocurriendo en Argentina, para darlo a conocer tanto en el país como en el ámbito internacional, y, por supuesto, en la exigencia de justicia.

Mucha gente —como el escritor y periodista Rodolfo Walsh— perdió su vida por denunciar el horror y la falta de derechos. Las madres de desaparecidos comenzaron a reunirse en abril de 1977, en Plaza de Mayo. Como estaban prohibidas las reuniones públicas, debían “circular”, por lo que iniciaron las “rondas” los jueves, que se mantienen todavía. El ejemplo de lucha y constancia de las **Madres de Plaza de Mayo** es conocido en todo el mundo. Existen además agrupaciones como **Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas** y **Abuelas de Plaza de Mayo**, que buscan a sus nietos

desaparecidos o nacidos en cautiverio, entregados ilegalmente a otras familias. Otras instituciones acreditadas internacionalmente por su labor en derechos humanos son la **APDH, Asamblea Permanente por los derechos humanos**, el **Servicio de Paz y Justicia** cuyo fundador, Adolfo Pérez Esquivel, fue reconocido con el Premio Nobel de la Paz en 1980, y el **CELS, Centro de Estudios Legales y Sociales**.

En 1979 visitó el país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para inspeccionar la situación de los detenidos y verificar las numerosas denuncias que se habían realizado en el exterior. Ese hecho, que debería haber sido positivo para la situación de los derechos humanos en nuestro país, motivó a que los represores eliminaran a muchísimos de los detenidos-desaparecidos, para desalojar numerosos centros clandestinos de detención y borrar las evidencias de las acusaciones. Sin embargo, la Comisión pudo confeccionar un voluminoso informe sobre las violaciones a los derechos humanos detectadas, e hicieron una fuerte crítica al gobierno militar. Por supuesto, la dictadura rechazó el informe.



El 12 de agosto de 1976 ya se formaban largas filas frente al Ministerio del Interior para averiguar sobre sus seres queridos desaparecidos, archivo *Crónica*



A unas pocas cuerdas de la ESMA, Massera, Videla y Agosti festejan el gol argentino en el Mundial de fútbol de 1978